

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**INFORME DE COMISIÓN**



DRA. MARGARITA CASO CHÁVEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Fecha de Informe: 31/10/2018

<b>FOLIO</b>	SV-00314
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	COORDINACIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
<b>EVENTO</b>	Atender reunión entre el personal del INECC y PEMEX para tratar asunto relativo a donativo de combustible para el desarrollo de actividades del tema vaquita
<b>LUGAR</b>	Oficinas de PEMEX en la Ciudad de México
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	27 al 30 de octubre de 2018
<b>INFORME</b>	
<b>OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE</b>	OBJETIVO 6. Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.
<b>TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC</b>	VII. Monitoreo ambiental
<b>OBJETIVO DE LA COMISIÓN</b>	
Atender reunión convocada por PEMEX para aclarar la información correcta que debe estar contenida en los reportes de seguimiento del uso de los combustibles donados, a fin de finiquitar el contrato del donativo. La estancia en México se aprovechó para una reunión de trabajo, en el INECC, para atender respuesta a CNDH en torno al tema vaquita.	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO</b>	
Se participó en la reunión con personal de PEMEX, donde se nos informó de los pasos necesarios para el correcto llenado de los formatos de seguimiento de uso de combustible donado. Ese mismo día se procedió a realizar las correcciones y recopilar la información necesaria. El mismo día, se enviaron los formatos y toda la información a PEMEX para su validación. Al siguiente día, se atendió reunión en el INECC con grupo de trabajo para atender la respuesta a la CNDH.	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC</b>	
La reunión con PEMEX resultó benéfica, pues se pudo obtener una visión clara de las necesidades de PEMEX para finiquitar los reportes de uso del combustible donado, sobretodo ante la necesidad de informar sobre el contrato original de 2016, que fue modificado en 2017, y que termina su vigencia en octubre de 2018. Dado que la información ya se tenía avanzada, se logró enviar a validación los formatos de reporte el mismo día. Ya se recibieron aclaraciones por parte de PEMEX, las cuales serán atendidas en esta fecha, a fin de formalizar su entrega. Por otro lado, la reunión de trabajo con personal del INECC, relacionado con la respuesta a la CNDH sobre un tema ligado a la vaquita, fue muy benéfica, pues se lograron homogenizar puntos de vista, darle un enfoque institucional y repartir tareas para confeccionar la respuesta. En nuestro caso, nos toca entregar la información identificada como necesaria y los soportes documentales de su entrega a la autoridad relacionada.	
<b>CONCLUSIONES</b>	
Con la entrega de los reportes de uso de combustibles, avalado por PEMEX, se estará en la posición de finiquitar el contrato de donación en breve. En torno al tema de la respuesta a la CNDH, se seguirá trabajando en el equipo para dotar de la información necesaria y quedar a la espera de posteriores peticiones de información adicional o revisión del material que se haya preparado.	
<b>REQUIERE SEGUIMIENTO:</b>	Si. Finiquitar los reportes a PEMEX y entregar la información para la respuesta a la CNDH.
<b>SE INCLUYEN ANEXOS:</b>	

  
 ARMANDO MARTÍN JARAMILLO LEGORRETA  
 COORDINACIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.